Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y VNO.

nonbrados para la matança de la langosta acudan a los dos caballeros comisarios nonbrados por esta ciud. para que hagan el repartim.to de la atocha y se le entregue a cada uno el repartim.to que le tocare a cada parroquia y se le notifique y hagan notoria para que mañana en todo el dia se haga =

Asimismo se hizo notoria a la ciud. una carta de la Reyna nuestra Señora para que en ella se haga un donatibo gracioso y bolontario entre sus vecinos por escusar nuebos repartim.tos como consta de dha carta y abiendo la bisto esta dha ciud. acordaron se traigan los repartim.tos que cita la ynstruccion y orden que tiene su m.d el S.r Corregidor de la Reyna nuestra Señora para conbistadetodo acordarlo que mas conbenga a su real serbicio y para otro ayuntamiento se citen a todos los caballeros regidores y se ponga un traslado de dhas R.s ordenes e ynstruc.n en el libro capitular y para su disposicion se nonbran por caballeros comisarios al S.r D. Gonçalo Muro Muñoz y S.r Don Ju.o de guebara ponce de leon para que conferan esta materia con dho señor Corregidor y hagan y dispongan lo que mas conbenga que para todo ello se les da poder en bastante forma =

Esta ciud. nonbro a si mismo por caballeros comisarios a los señores D. Juan de guebara liba y D. Alonso Montalban para que reconozcan y hagan contar y quenten los ganados que ay en los terminos desta ciud. de todo